

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Siendo las 09:00 horas del día 19 de Mayo del año 2014 (dos mil catorce) en la finca marcada con el numero 1499-A de la calle Avenida Magisterio, del Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Administración del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en cumplimiento a los artículos 61 fracción VIII, 62 fracción XX 70 y 71 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se hace constar que acuden a la presente sesión:

Ciudadano **Gabriel González Delgadillo**, en su carácter de Director General del Instituto;
Ciudadana **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Comisión de Vigilancia:

C. Ing. **Guillermo Murillo Padilla**, en su carácter de Comisionado propietario;
C. C.P.C. **José Antonio Guerrero Muñoz**, en su carácter de Comisionado propietario;

Así como el personal operativo y técnico:

Ciudadana L.C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General.
Ciudadano L.A.E. **Gerardo Reyes Chávez**, en su carácter de Jefe de Tesorería y Finanzas.
Ciudadano Lic. **Rafael Rodrigo Aceves Limón**, en su carácter de Asesor de la Junta de Gobierno;

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar conforme a la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como constancia; se expone a los presentes para desahogarse en la sesión la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Análisis de los Estados Financieros del Instituto.
2. Asuntos Generales.

Se da inicio a la sesión en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente, y se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse a aprobar el orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

-----SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA-----

Iniciando con el desarrollo de la Sesión se da vista el **primer punto del orden del día** relativo a los asuntos relativos al análisis de los Estados Financieros los cuales se exponen por el Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto; mismos que se adjuntan al presente como parte integrante del acta. No habiendo observaciones específicas de seguimiento; se solicita se remitan para ser tratado el tema a la Junta de Gobierno para la próxima sesión.

Agotado el punto del orden del día se solicita a los presentes si no hay más observaciones, si son de aprobarse los acuerdos tomados por la Comisión manifestándolo levantando su mano; por lo que:

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Iniciando con el desarrollo de la Sesión se da vista el **segundo punto del orden del día** relativo a los asuntos generales se expone por el Director General el Ciudadano Gabriel González Delgadillo; los siguientes asuntos, mismos que se ponen a consideración para su aprobación:

- I. Se realizaron trabajos organizados por una comisión integrada por las áreas del Secretario Procurador Jurídico, Gerencia Administrativa y Contraloría Interna para la elaboración del Reglamento Interno y los manuales de procedimientos, organización y de servicios; ya que a la fecha aun no se contaba con ellos y resultan necesarios para la operatividad del Instituto; por lo que se pone a su consideración el contenido del Reglamento Interno para el Instituto Jalisciense de Asistencia Social; mismo que será presentado para aprobación de la Junta de Gobierno.
- II. Se informa por la Contraloría Interna del Instituto se llevo a cabo la primera etapa de revisión de los expedientes de los inmuebles del Instituto, y cuyo resultados auditados serán cruzados con el Departamento Jurídico para el seguimiento legal propuesto.
- III. Se solicita se dé celeridad a la puesta en marcha del software de Contabilidad Gubernamental por lo que se deben hacer las gestiones necesarias para que tanto Estrasol como SAP empaten sus trabajos en el tema y se pueda implementar a la brevedad; esperamos tener avances significativos para la próxima sesión.
- IV. Se informa que se han atendido puntualmente las solicitudes de asignación de vehículos en comodato; y cuyo listado se encuentra a su disposición para consulta y de conocimiento.
- V. Como es de su conocimiento la contratación de la seguridad en el depósito vehicular de San Agustín en Tlajomulco de Zúñiga ha dado muy buenos resultados por lo que se pretende ampliarse al depósito de Huentitan donde es necesario por la zona donde se localiza; para efectuar la erogación se pretende seguir los lineamientos establecidos

tanto por la Comisión Administrativa como por la Comisión de Vigilancia haciéndose el reajuste de tres partidas siendo las de Congresos y Convenciones; penas, multas accesorios y actualizaciones; y la de gastos menores para incrementar a la de servicios de vigilancia el remanente que faltaría para el cierre anual que apenas supera los trescientos treinta mil pesos; y que permitirá contar con el servicio por el resto del ejercicio.

- VI. Por lo que ve al adeudo de los veinte millones me permito informarles que es un asunto que ya se está tratando tanto con el Gobernador del Estado como con la propia Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas; por lo que se les dará a conocer los avances en tanto se tengan ya que se ha analizado lo de la dación en pago sin resultados a la fecha.


No habiendo más observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el segundo punto del orden del día; así como los acuerdos y disposiciones propuestas; por lo que se solicita se manifieste levantando su mano si son de aprobarse; por lo que:

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Así lo acordó el pleno de la Comisión de Vigilancia, concluyendo la sesión siendo las 11:00 horas del día 19 de Mayo del año 2014, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. ----- C O N S T E.



C. Ing. Guillermo Murillo Padilla
Integrante Propietario de la
COMISION DE VIGILANCIA



C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz
Integrante Propietario de la
COMISION DE VIGILANCIA

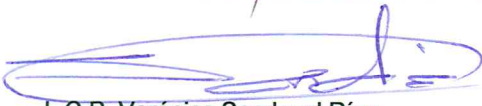


Ciudadano Gabriel González Delgadillo
Director General



Ciudadana Lic. Ana Gabriela Bacquerí Alarcón
Secretario y Procurador Jurídico

PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL



L.C.P. Verónica Sandoval Ríos
Contralor General



L.A.E. Gerardo Reyes Chávez
Jefe de Tesorería y Finanzas



Lic. Rafael Rodrigo Aceves Limón
Asesor de la Junta de Gobierno